

CIUDAD DE ALHAMBRA

AVISO DE ELECCIONES (Aviso N.º N2M22-55)

POR MEDIO DEL PRESENTE SE COMUNICA que se llevará a cabo una Elección Municipal General en la Ciudad de Alhambra el martes 8 de noviembre de 2022, para ocupar los siguientes cargos:

Ciudad de Alhambra

Concejal(a) del Primer Distrito, plazo completo
Concejal(a) del Segundo Distrito, plazo completo
Concejal(a) del Quinto Distrito, plazo completo

Si no se nombra a nadie, o se nombra a una sola persona para un cargo electivo, el nombramiento del cargo electivo podrá hacerse de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10229 del Código de Elecciones del Estado de California.

POR MEDIO DEL PRESENTE SE COMUNICA ADEMÁS que dicha elección se realizará de la forma establecida por la Carta y Ordenanzas de la Ciudad de Alhambra y las leyes del Estado de California, **excepto** que las **Declaraciones de Intención** exigidas de cada candidato para un cargo electivo deberán **presentarse ante la Secretaría Municipal** no antes de las **7:00 a.m. del lunes 20 de junio de 2022** y no después de las **5:30 p.m. del martes 28 de junio de 2022**. La Secretaría Municipal no aceptará faxes de dichas Declaraciones de Intención. La Secretaría Municipal no aceptará Declaraciones de Intención por correo electrónico. Si un Concejal titular elegible para la reelección no presenta dicha Declaración de Intención en o antes del 28 de junio de 2022, el período de presentación de la Declaración de Intención para dicho cargo únicamente podrá extenderse para personas que no sean titulares únicamente hasta las 5:30 p.m. del lunes 5 de julio de 2022. Los **Certificados de Nominación** para un candidato al cargo de Concejal(a) Municipal **deberán presentarse ante la Secretaría Municipal** no antes de las **7:00 a.m. del lunes 18 de julio de 2022** y no después de las **5:30 p.m. del jueves 11 de agosto de 2022**.

Los Centros de Votación abren a partir de 10 días antes del día de las elecciones. Además, en el día mismo de las elecciones, los Centros de Votación estarán abiertos entre las 7:00 a.m. y las 8:00 p.m.

LAUREN MYLES, CMC
SECRETARIA MUNICIPAL

Fechado: 6 de junio de 2022
Aviso N.º N2M22-55